Catálogo de Clasificación de Información Reservada

Nombre de la Entidad Pública:
Instituto Estatal de Educación para Adultos “INEEA”.

Actualización correspondiente al mes de:
Febrero 2016.

Nombre de la Unidad Administrativa:
Dirección Jurídica.

Servidor Público responsable del resguardo de la Información:
Lic. Cecilia Gabriela Gutiérrez Neri.

Fuente y Archivo donde radica la Información:
Dirección Jurídica.

Fecha de Clasificación de la Información:
13 de Septiembre del 2013.

Fundamentos jurídicos y motivación de la clasificación de la Información:
Con fundamento en el Artículo 51 Numeral 4 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, se reserva temporalmente, por un lapso de 7 años, para proteger los intereses tanto de los particulares como los de la propia Institución, ya que difundir este tipo de información pondría en desventaja jurídica a INEEA, lo que nos podría afectar en materia legal, así como el patrimonio de este Organismo, toda vez que proporcionar información relacionada con los expedientes sujetos a procedimientos, dejaría en desigualdad jurídica en un procedimiento administrativo o judicial.

Plazo de reserva:
Hasta que el Juicio y/o Procedimiento cause estado y ejecutoria.

Descripción de Información Clasificada:

Información que forme parte de los expedientes de Procedimientos Administrativos.

Partes o parte del documento que se reserva:
Toda la Información que forme parte de los expedientes de Procedimientos Administrativos que se encuentren en Proceso de Resolución.

Formato de la Información Clasificada (archivo físico o archivo electrónico):
Archivo físico y/o archivo electrónico.

Catálogo de Clasificación de Información Reservada

Nombre de la Entidad Pública:
Instituto Estatal de Educación para Adultos “INEEA”.

Actualización correspondiente al mes de:
Febrero 2016

Nombre de la Unidad Administrativa:
Dirección Jurídica.

Servidor Público responsable del resguardo de la Información:
Lic. Cecilia Gabriela Gutiérrez Neri.

Fuente y Archivo donde radica la Información:
Dirección Jurídica.

Fecha de Clasificación de la Información:
13 de Septiembre del 2013.

Fundamentos jurídicos y motivación de la clasificación de la Información:
Con fundamento en el Artículo 51 Numeral 4 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, se reserva temporalmente, por un lapso de 7 años, para proteger los intereses tanto de los particulares como los de la propia Institución, ya que difundir este tipo de información pondría en desventaja jurídica a INEEA, lo que nos podría afectar en materia legal, así como el patrimonio de este Organismo, toda vez que proporcionar información relacionada con los expedientes sujetos a procedimientos, dejaría en desigualdad jurídica en un procedimiento administrativo o judicial.

Plazo de reserva:
Hasta que el juicio y/o Procedimiento cause estado y ejecutoria.

Descripción de Información Clasificada: Toda la Información que forme parte de los expedientes derivados de los diversos Juicios Legales.
Partes o parte del documento que se reserva: Toda la Información que forme parte de los expedientes de Juicios de Amparo, Juicios Laborales, Juicios Civiles, Juicios Penales, Juicios Contenciosos – Administrativos, que no hayan causado Estado y Ejecutoria.
Formato de la Información Clasificada (archivo físico o archivo electrónico):
Archivo físico y/o archivo electrónico.